

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE "ISGIS COMPANIA LIMITADA"**

En la ciudad de Quito, el día de hoy miércoles 10 de marzo del año 2017, siendo las 16:00 p.m., en el local de la compañía situado en la Avenida Pedro Vicente Maldonado S7-488 y Tinajillas perteneciente a ésta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de socios de: ISGIS COMPANIA LIMITADA".

Preside la reunión el señor Roberto Misael Chiguano Ruiz, Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la Sra. Karina Alexandra Ávila Manotoa, Secretaria de la compañía.

El Presidente pone a consideración el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Presentación y aprobación del Informe de Gerencia año 2016
3. Presentación y aprobación de los Estados Financieros año 2016

Los socios aprueban por unanimidad tratar el orden del día propuesto por el Presidente.

### **Primer punto:**

Dando cumplimiento a lo previsto en la Ley de Compañías, el secretario procede a la constatación del quorum, se toma lista y se verifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, estando presente el 100% del capital social, los concurrentes han resuelto por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

### **Punto dos:**

A continuación se solicita que la señora Gerente de lectura a su informe por el ejercicio económico 2016.

La Socia – Gerente Ritha Johanna Perrazo Eras expone que:

1. La gestión realizada por la empresa en el año 2016, empieza con una significativa participación en el *CONTRATO PARA LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD CONTRAINCENDIOS EN LOS EDIFICIOS NUEVO Y ANTIGUO DEL CENTRO DE REPOSO "SAN JUAN DE DIOS"* suscrita el 13 de mayo del año en curso, la misma que se desarrolló en los tiempos establecidos cumpliendo con los parámetros establecidos. Adicional se realiza el servicio de recarga y mantenimiento de extintores en varias ocasiones y se oferta el servicio de garantía técnica en los equipos instalados.
2. La empresa registró una utilidad para el año 2016 de \$978,55, la junta decide por unanimidad que no se reparta entre los socios esta utilidad.

### Recomendaciones a la Junta General

#### Políticas

Actuar con transparencia y eficiencia en los servicios que desarrolle la compañía.

#### Estrategias

1. Diseñar un modelo escrito de actividades enfocadas a consultoría de seguridad para ofertar nuestro servicio.
2. Participar en todas las licitaciones a las que fuera invitada la compañía en los sectores públicos y privados del país.

Con éste antecedente los socios reconocen que en el año 2016 hubo operaciones económicas con un solo cliente en forma eficaz y eficiente y se comprometen a ampliar sus ofertas para ampliar mercado.

Al finalizar la lectura del Informe de Gerencia se pone a consideración de la Junta y el informe es aprobado por unanimidad.

#### Punto tres:

El Gerente General da lectura a los Balances del año 2016, mismos que pone a consideración de la junta y son aprobados por unanimidad.

Se reinstala la sesión, se da lectura a esta acta y los socios la aprueban por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y el Secretario que certifica, cumpliendo de esta manera con lo que dispone el Art. 122 de la Ley de Compañías.

Se levanta la sesión a las 20:00 pm



Roberto Chiguano Ruiz  
PRESIDENTE



Karina Ávila Manotoa  
SECRETARIO